

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE AL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de La Maná, provincia de Cotacachi, el doce de abril del 2017 a las 19H00pm, en el lugar ubicado en la calle San Pablo y Amazonas No. 550, de esta ciudad de La Maná, luego de haber sido legalmente convocados por el señor GERENTE en forma personal a los socios y por intermedio del Diario La Gaceta con circulación provincial en razón de no haber periódico en la ciudad de La Maná, se reúnen los socios de la Compañía DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA., bajo la Presidencia del señor ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretaria Ad hoc la Abogada Jenny Elizabeth Marcella Chiliquinga, la Ingeniera Amparo Marín, contadora de la Empresa y el Doctor Felix Alvarez en calidad de Auditor Externo de la Empresa, estando presente la totalidad del Capital Social y Pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día: 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA. El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al único punto acordado REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA, para lo cual se le concede la palabra a la señora contadora de la empresa, la misma que da a conocer de manera muy detallada los ingresos y egresos que ha tenido la Compañía IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA, así como también las novedades que han surgido durante el año 2016 en cuanto a las compras y ventas para lo cual se hace una serie de recomendaciones las mismas que son aceptadas por los socios, para lo cual toma la palabra el Gerente de la Empresa señor CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA, y solicita que los socios opinen y se manifiesten en cuanto a los balances presentados y en razón de no existir oposición y estando los socios de acuerdo con el Balance del año 2016 de la COMPAÑIA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA, por unanimidad se APRUEBA el mismo, así como también toma la palabra el señor Presidente de la Compañía ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO, y solicita que el Gerente General de la Compañía, Autorice a la señora Contadora de la Empresa realice los cambios necesarios en la Cuenta Bancos para saldar los saldos pendientes de los primeros años de funcionamiento de la Empresa, el presente pedido es aceptado por el Gerente General de la COMPAÑIA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA, y faculta a la Contadora de la Empresa realizar dichos cambios, los mismos que son necesarios para el bien de la Empresa. La Junta General de Socios autoriza a la Abogada Jenny Elizabeth Marcella Chiliquinga, para que redacte la respectiva Acta, Luego, por haberse resuelto el punto acordado el señor Presidente declara un receso de veinte minutos para redactar el acta, a las 19H45H00 se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Social presente, para constancia suscriben todos los socios presentes.


Sr. CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA
SOCIO-GERENTE DE LA COMPAÑIA


Sr. ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO
SOCIO-PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

